

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSCEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600001624 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Enero del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Se requiere del Municipio: A. Cantidad/Número de CUENTAS DE CHEQUES que maneja el Municipio, señalando: 1. Saldo promedio mensual por cada una de las cuentas, en el periodo enero a diciembre de 2023 (detallado de manera mensual), indicando el banco que la maneja 2. Objeto de cada una de las cuentas (pago a nómina, dispersión de recursos para programas, pago a proveedores, recaudación, entre otros) 3. Tasa de interés mensual pagada a cada una de las cuentas (productividad), precisando tasa bases (TIIE, CETE o cualquier otra) 4. Rentabilidad -intereses pagados a cada una de las cuentas- 5. Antigüedad de cada una de las cuentas B. Cantidad/Número de CUENTAS DE INVERSIÓN o equivalente, que maneja el Municipio, señalando: 1. Monto que maneja cada una de las cuentas de inversión, en el periodo enero a diciembre de 2023 (mensual), indicando el banco que la maneja 2. Horizonte (plazo) de las inversiones 3. Tasa promedio de interés mensual por cada una de las cuentas de inversión (productividad), precisando tasa bases/referencia (ejemplo: TIIE, CETE o cualquier otra) 4. Antigüedad de la cuenta C. Número de servidores públicos a los que se les dispersó el PAGO DE NÓMINA en el Municipio en el meses de enero a diciembre de 2023. Señalando: 1. Institución(es) bancaria(s) que dispersa(n) la nómina de la institución, indicando el número de trabajadores por banco mes 2. Monto total de la dispersión del pago de nómina de la institución, por institución bancaria 3. Seguros otorgados por el banco 4. En su caso, costo de la comisión unitaria por dispersión D. Operaciones de DISPERSIÓN/PAGOS por canal (ventanilla y banca electrónica): 1. Número de operaciones por canal ventanilla realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria 2. Número de operaciones por canal electrónico realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria 3. Costo vigente por operación por canal ventanilla realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria 4. Costo vigente por operación por canal electrónico realizadas en el enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria E. Operaciones de RECAUDACIÓN/COBROS por canal (ventanilla y banca electrónica) 1. Número de operaciones por canal ventanilla realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria 2. Número de operaciones por canal electrónico realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria 3. Costo vigente por operación por canal ventanilla realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria 4. Costo vigente por operación por canal electrónico realizadas en el periodo noviembre octubre 2020- mayo 2021 (mensual), por institución bancaria F. Dispersiones de PROGRAMAS SOCIALES, SUBSIDIOS, AYUDAS, BECAS, ENTRE OTROS 1. Población objetivo. 2. Número de dispersiones realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual) 3. Monto dispersado por programa social, subsidios, ayuda, becas, etc. 4. Canal de dispersión 5. Institución bancaria que realiza la dispersión de recursos, en su caso 6. Costo vigente por operación” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Tesorería Municipal.


Ante una búsqueda exhaustiva y debido a la solicitud de la información donde se involucran diversas áreas adscritas a esta Tesorería Municipal, la información implica análisis y procesamiento de documentales que sobrepasa las capacidades técnicas, por lo tanto, se pone a disposición de acuerdo por lo dispuesto en el art. 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato que la información queda a disposición.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 19 de Enero de 2024


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600001624 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Enero del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Se requiere del Municipio: A. Cantidad/Número de CUENTAS DE CHEQUES que maneja el Municipio, señalando: 1. Saldo promedio mensual por cada una de las cuentas, en el periodo enero a diciembre de 2023 (detallado de manera mensual), indicando el banco que la maneja 2. Objeto de cada una de las cuentas (pago a nómina, dispersión de recursos para programas, pago a proveedores, recaudación, entre otros) 3. Tasa de interés mensual pagada a cada una de las cuentas (productividad), precisando tasa bases (TIIE, CETE o cualquier otra) 4. Rentabilidad -intereses pagados a cada una de las cuentas- 5. Antigüedad de cada una de las cuentas B. Cantidad/Número de CUENTAS DE INVERSIÓN o equivalente, que maneja el Municipio, señalando: 1. Monto que maneja cada una de las cuentas de inversión, en el periodo enero a diciembre de 2023 (mensual), indicando el banco que la maneja 2. Horizonte (plazo) de las inversiones 3. Tasa promedio de interés mensual por cada una de las cuentas de inversión (productividad), precisando tasa bases/referencia (ejemplo: TIIE, CETE o cualquier otra) 4. Antigüedad de la cuenta C. Número de servidores públicos a los que se les dispersó el PAGO DE NÓMINA en el Municipio en el mes de enero a diciembre de 2023. Señalando: 1. Institución(es) bancaria(s) que dispersa(n) la nómina de la institución, indicando el número de trabajadores por banco mes 2. Monto total de la dispersión del pago de nómina de la institución, por institución bancaria 3. Seguros otorgados por el banco 4. En su caso, costo de la comisión unitaria por dispersión D. Operaciones de DISPERSIÓN/PAGOS por canal (ventanilla y banca electrónica): 1. Número de operaciones por canal ventanilla realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria 2. Número de operaciones por canal electrónico realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria 3. Costo vigente por operación por canal ventanilla realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria 4. Costo vigente por operación por canal electrónico realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria E. Operaciones de RECAUDACIÓN/COBROS por canal (ventanilla y banca electrónica) 1. Número de operaciones por canal ventanilla realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria 2. Número de operaciones por canal electrónico realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria 3. Costo vigente por operación por canal ventanilla realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria 4. Costo vigente por operación por canal electrónico realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual), por institución bancaria F. Dispersiones de PROGRAMAS SOCIALES, SUBSIDIOS, AYUDAS, BECAS, ENTRE OTROS 1. Población objetivo. 2. Número de dispersiones realizadas de enero a diciembre de 2023 (mensual) 3. Monto dispersado por programa social, subsidios, ayuda, becas, etc. 4. Canal de dispersión 5. Institución bancaria que realiza la dispersión de recursos, en su caso 6. Costo vigente por operación” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

La Dirección de Recursos Humanos informa lo siguiente:

Tengo a bien atender en los términos siguientes de acuerdo al punto que corresponde a esta dirección.

C. Número de servidores públicos a los que se les dispersó el PAGO DE NÓMINA en el Municipio en el meses de enero a diciembre de 2023.

MES	EMPLEADOS
ENERO	3171
FEBRERO	3239
MARZO	3209
ABRIL	3195
MAYO	3188
JUNIO	4880
JULIO	3271
AGOSTO	3317
SEPTIEMBRE	3308
OCTUBRE	3295
NOVIEMBRE	3296
DICIEMBRE	6504

1. Institución(es) bancaria(s) que dispersa(n) la nómina de la institución, indicando el número de trabajadores por banco mes

BANCO	MES ENERO	MES FEB	MES MAR	MES ABRIL	MES MAYO	MES JUN	MES JUL	MES AGO	MES SEPT	MES OCT	MES NOV	MES DIC
AZTECA	0	0	1	2	2	5	2	2	2	2	3	6
BAN COPPEL	2	3	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0
BANCO DEL BAJIO	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	4
BANCOMER	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	10
BANORTE	3119	3186	3156	3141	3134	4797	3217	3263	3252	3237	3237	6381
SANTANDER	46	46	46	46	47	72	48	48	50	52	52	103
TOTAL DE EMPLEADOS	3171	3239	3209	3195	3188	4880	3271	3317	3308	3295	3296	6504

2. Monto total de la dispersión del pago de nómina de la institución, por institución bancaria


BANCO	IMPORTE
AZTECA	\$79,904.22
BAN COPPEL	\$70,655.95
BANCO DEL BAJIO	\$240,202.70
BANCOMER	\$206,853.61
BANORTE	\$195,469,637.61
SANTANDER	\$8,420,024.24
IMPORTE PAGAOD	\$204,487,278.33

De igual manera, se hace de su conocimiento que esta Unidad solicito la información a la Tesorería Municipal misma que no ha entregado respuesta alguna hasta el día de hoy, se seguirán haciendo las gestiones correspondientes y al recibir respuesta por parte del sujeto obligado, se le hará llegar al correo proporcionado.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 18 de Enero de 2024


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

